



LA CONQUISTA DE LA BOCA SANA



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

PROGRAMA DE
**SALUD
BUCODENTAL**



CPR
CENTRO DEL
PROFESORADO
Y DE RECURSOS
DE OVIEDO

La conquista de la boca sana.

Proyecto de Educación para la Salud en Educación Infantil y Educación Primaria del Principado de Asturias.

Edición:

Dirección General de Salud Pública y Participación.
Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
Centro de Profesorado y Recursos.
Consejería de Educación y Ciencia.

Coordinación:

José María Blanco González.
Dirección General de Salud Pública y Participación
José Antonio Somoano Martínez.
Colegio Público de Lieres-Solvay

Autoría:

José María Blanco González
José Luis Chillón Fernández
Silvia Conde Campos
José García Vázquez
Isabel Lobo Huerta
Ana López Isla
José Antonio Somoano Martínez

Fotografía:

Isabel Lobo Huerta

Idea original de las ilustraciones:

Javier Somoano Marfull

Diseño e ilustraciones:

Jorge Lorenzo Diseño y Comunicación Visual

DL:

AS-2644-2010

ISBN:

978-84-693-2243-7

Esta Publicación tiene fines exclusivamente educativos, se realiza sin ánimo de lucro y se distribuye gratuitamente en todos los centros de Educación Infantil y Educación Primaria del Principado de Asturias. Se prohíbe la venta de todo o parte de este trabajo a terceros.

Todos los derechos de autoría están reservados. No se requiere autorización expresa para reproducir mediante fotocopia este documento en su integridad en el ámbito escolar. Si fuera usado en su totalidad o en alguna de sus partes deberá citarse su procedencia. Las ilustraciones están protegidas por los derechos de propiedad de los autores y no pueden ser utilizadas fuera de esta publicación sin su consentimiento.

LA CONQUISTA DE LA BOCA SANA es una propuesta de trabajo que pretende ofrecer, desde el ámbito educativo y sanitario, un conjunto de actuaciones relacionadas con la salud bucodental, debidamente organizadas y secuenciadas para desarrollar en el segundo ciclo de Educación Infantil y en los tres ciclos de Educación Primaria. Esto implica una actuación conjunta, por parte tanto de la escuela, integrando estas actividades en su Proyecto Educativo, como por el ámbito sanitario a través del Programa de Salud Bucodental.

Los centros educativos no deben ser ajenos al conocimiento de las necesidades y problemas de salud de la comunidad y al desarrollo de acciones para la promoción de la salud. Deben coordinar con los profesionales sanitarios actuaciones formativas e informativas para la adquisición de conocimientos y actitudes básicos que favorezcan la instauración de hábitos saludables. En este sentido en el año 1990 la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) introduce la Educación para la Salud como tema transversal en el currículo escolar. Este planteamiento no logró, en líneas generales, el objetivo deseado. Por un lado los temas relacionados con la salud se fueron abordando de forma esporádica, coincidiendo con actividades divulgativas propuestas por las distintas adminis-

traciones, sin que se les diera el tratamiento transversal propuesto. Por otro lado, las actividades de los profesionales de la salud se centraron en intervenciones terapéuticas relacionadas más con el tratamiento de las enfermedades que con la promoción de la salud.

Actualmente la comunidad escolar debe tener en cuenta los fines hacia los que se orienta nuestro sistema educativo. En este sentido la Ley Orgánica de Educación de 2006 en su artículo 2.h) establece “La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte”. Nuestras escuelas están llamadas a convertirse en los lugares más adecuados para el desarrollo de contenidos relacionados con la educación para la salud y la integración de los mismos en los currículos educativos. Es esta una propuesta generadora de nuevos conocimientos en las áreas de “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal” en Educación Infantil y de “Conocimiento del Medio” en Educación Primaria que, añadidos a aquellos que tradicionalmente consideramos como básicos, conducirán a nuestros alumnos /as al desarrollo de las competencias básicas.

PROPUESTA DIDÁCTICA

Se concibe en el marco del Decreto 56/2007, de 24 de mayo, que regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias y del Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.

En este marco la actuación docente tiene como punto de partida el Proyecto Educativo del Centro.

Estas propuestas, como finalidades educativas que son, deben estar definidas en las concreciones curriculares de cada uno de los ciclos que componen el segundo ciclo de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria.

Implican el desarrollo por parte del Equipo Docente de procedimientos específicos en la Programación de Aula.

Los contenidos están definidos en las áreas ya mencionadas y buscan el desarrollo de las Competencias Básicas.

Se persigue también la modificación del comportamiento de riesgo.

Los centros podrán integrarlo en el programa educativo de “Educación Promoción de la Salud” promovido por la Consejería de Educación y Ciencia.

La presencia de los técnicos sanitarios en el aula supone un cambio cualitativo en el enfoque tradicional de la enseñanza de estas temáticas.

Para conseguir los objetivos propuestos es necesaria la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa: alumnado, familias, profesorado, sanitarios...

LA PROPUESTA EN EL CURRÍCULUM OFICIAL

Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del 2º ciclo de E. I.

Se facilitará que las niñas y los niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Artículo 4.—Objetivos de la Educación infantil:

1. Según el artículo 3 del R.D. 1603/2006, de 29 de diciembre la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y los niños las capacidades que les permitan:
 - a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
 - c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
2. Asimismo, la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:
 - b) Construir una imagen ajustada de su persona, valorar su identidad sexual y regular progresivamente su propia conducta.

Artículo 5.—Áreas de Educación infantil:

1. Los contenidos educativos de Educación Infantil se organizarán en las siguientes áreas que se corresponden con ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil:
 - a) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
 - b) Conocimiento del entorno.
 - c) Lenguajes: comunicación y representación.

Área: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

En la Educación Infantil también tiene gran importancia la adquisición de buenos hábitos de salud, higiene y nutrición. Estos hábitos contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana, y a la progresiva autonomía de niños y niñas para asumir tareas de cuidado que promuevan el bienestar propio y el de las demás personas.

Objetivos

1. Formarse una imagen personal ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con las otras personas en un medio cálido y seguro, y de la identificación gradual de las propias necesidades, características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
4. Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa para realizar de manera cada vez más autónoma actividades habituales y tareas sencillas así como para resolver problemas que se planteen en situaciones de juego y de la vida cotidiana y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

Contenidos

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

Exploración del cuerpo humano. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. Concienciación y desarrollo progresivo del esquema corporal.

Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.

Experimentación de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.

Utilización de los sentidos. Exploración de sensaciones y percepciones.

Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades básicas del cuerpo. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de las demás personas. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.

Aceptación y valoración personal ajustada y positiva de las posibilidades y limitaciones propias.

Desarrollo de la identidad sexual. Mantenimiento de una actitud crítica ante los estereotipos de género.

Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de las demás personas, evitando actitudes discriminatorias.

DECRETO 56/2007, de 24 de mayo, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Artículo 4. Objetivos de la educación primaria.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptando el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Área: CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

Los contenidos del área se agrupan en bloques.

Bloque 3. La salud y el desarrollo personal.

Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.

CONTENIDOS PRIMER CICLO

- Identificación de las partes del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.
- Toma de conciencia de la respiración como una función vital. Ejercicios para su correcta realización.
- Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios para una dieta sana. Conocimiento de hábitos adecuados en la forma de comer.
- Valorar la higiene personal, el uso del vestido, posturas adecuadas, el descanso y la buena utilización del tiempo libre.
- Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos.
- Identificación de emociones y sentimientos propios. Refuerzo de la autoestima.
- Responsabilización en la atención del propio cuerpo y el cuidado de su entorno más próximo.

Criterios de evaluación

Poner ejemplos asociados a la higiene, alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como medios para mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

Con este criterio se valorará si, a través de la observación dirigida de sí mismos y de los demás, del intercambio de experiencias en la clase y del empleo de imágenes de diferente formato, el alumno /a será capaz de:

- Identificar los alimentos básicos de una dieta equilibrada.
- Enumerar algunos beneficios que la higiene, el ejercicio físico regulado y el descanso diario aportan a nuestro cuerpo.

Aplicar las normas elementales de higiene y seguridad en su entorno próximo.

CONTENIDOS SEGUNDO CICLO

- Conocimiento de la morfología propia del propio cuerpo. Identificación de los cambios corporales en las diferentes etapas de la vida.
- Reconocimiento del papel que desempeñan los sentidos en la exploración del entorno y la relación con los demás y de la importancia de su cuidado habitual.
- Identificación y adopción de hábitos de higiene, de descanso y de alimentación sana. Dietas equilibradas. Prevención y detección de riesgos para la salud.
- Reconocimiento de riesgos en el etiquetado de productos: peligrosidad, caducidad, prohibición, toxicidad...
- Actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
- Identificación y descripción de las emociones y sentimientos básicos en las personas. Progresivo desarrollo del autocontrol.

- Participación en la planificación de forma creativa de actividades de ocio individuales o colectivas.

Criterios de evaluación

Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.

Con este criterio se valorará si, a través de la observación dirigida de sí mismos y de los demás, del intercambio de experiencias en la clase y del empleo de información de diferentes fuentes, el niño o la niña es capaz de:

- Discernir actividades que perjudican y favorecen la salud.
- Identificar hábitos de alimentación saludables.
- Identificar las pautas principales para la prevención de enfermedades comunes.
- Reconocer los símbolos más significativos en el etiquetado de alimentos y otros productos.
- Mantener una actitud de respeto y comprensión ante las diferencias individuales, resolviendo los conflictos por medio del diálogo.
- Planificar las actividades del tiempo libre combinando sus preferencias con criterios saludables.

CONTENIDOS TERCER CICLO

- Comprensión global del funcionamiento del cuerpo humano y descripción de sus funciones vitales.
- Conocimiento de las funciones de aparatos y sistemas del cuerpo humano, interrelacionándolos entre sí.
- La nutrición (aparato respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
- La reproducción (aparato reproductor).
- La relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso).
- Desarrollo de estilos de vida saludables. Reflexión sobre las medidas para el cuidado y el mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- Actitud crítica ante los factores que favorecen o entorpecen un desarrollo saludable y comportamiento responsable para la prevención de enfermedades.
- Conocimientos de normas de seguridad y primeros auxilios para saber ayudarse y ayudar a los demás.
- Reconocimiento de los avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación. Valoración de la desigualdad de acceso a las mismas por parte de diferentes personas y grupos sociales.

Criterios de evaluación

Identificar y localizar los principales órganos en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.

Mediante este criterio se valorará si, utilizando láminas o programas de ordenador sobre el cuerpo humano, prospectos de medicamentos o etiquetas de otros productos y analizando los contenidos relacionados con la salud que aparecen en los medios de comunicación, el niño o la niña es capaz de:

- Descubrir de forma elemental el funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- Localizar los órganos principales.
- Describir las funciones de los aparatos y sistemas.
- Reconocer las medidas de higiene y cuidado más importantes en relación con los distintos órganos del cuerpo y la forma de prevenir enfermedades.
- Interpretar informaciones presentes en el etiquetado de productos.
- Identificar los estilos de vida y las conductas sociales que favorecen la salud.
- Planificar las actividades escolares y de ocio combinando sus preferencias con criterios saludables.

CONTENIDOS

1. Higiene oral:

- El cepillado: Debe de realizarse al menos 2 veces al día tras acabar de comer, sin que trascurren más de 10 minutos desde el final de la comida hasta el inicio del cepillado. La duración mínima ha de ser de 2 minutos.
- Técnica: el/ la higienista indicará la adecuada según edad.
- La pasta dentífrica a emplear: fluorada o sin pasta, según edad.
- El cepillo: blando o medio, de tamaño adecuado a su edad. Es recomendable el cambio cada 3 meses.
- Seda dental: empleo a partir de los 10 años.

2. Dieta:

- Disminución de la cantidad total de azúcar que se consume.
- Restricción del azúcar a las comidas principales: desayuno, comida y cena.

- Evitar consumir bebidas y alimentos azucarados entre las comidas.
- Cambio de golosinas azucaradas por otras que contengan xilitol como edulcorante.
- Cambio de actitudes frente a la alimentación: cumpleaños, recreos, y meriendas sin azúcar ni grasa.

3. Anatomía oral:

- Partes de la boca: labios, encía, paladar, lengua, glándulas salivares, carrillos y dientes.
- Dientes de leche (deciduos) y definitivos: número, nombre y forma de cada grupo.
- Anatomía del diente: esmalte, dentina, cemento radicular y pulpa.
- Anatomía de la encía: hueso alveolar, ligamento periodontal, encía adherida.

4. Fisiología de la boca:

- Masticación: movimientos de la mandíbula, músculos responsables, formación del bolo alimenticio en colaboración con la saliva.
- Deglución: típica y atípica. Papel desempeñado por la lengua.
- Fonación y pronunciación de sonidos.
- Estética y autovaloración: aspecto, posición de los dientes, higiene.

5. La caries:

- Concepto: enfermedad infecciosa multifactorial.
- Causa: gérmenes (bacterias) de la cavidad oral con capacidad de producir ácido (Streptococo Mutans, Lactobacillus Acidófilus y Actinomyces) que proliferan cuando se dan las condiciones ecológicas adecuadas.

- Factores necesarios: presencia de azúcar en el medio oral / presencia de bacterias / tiempo suficiente de actuación / mantenimiento de las condiciones a lo largo de los días.
- Lesión: episodios de disolución del esmalte (desmineralización) en el medio ácido generado por la placa bacteriana, seguidos de episodios de aposición mineral (remineralización). Cuando los episodios de “des-” superan a los de “re-” se produce la lesión.
- Calcio: es el mineral que se pierde del esmalte. Para evitar su pérdida usamos flúor, cuya liberación del esmalte es más difícil que la del calcio. Además impide el desarrollo de las colonias bacterianas de manera que limita su proliferación.
- Lugares donde viven las bacterias causantes de la caries: caries presentes, surcos, fisuras y márgenes defectuosos de obturaciones previas.

6. La enfermedad periodontal:

- Concepto: enfermedad infecciosa e inflamatoria. La infección desencadena inflamación como mecanismo defensivo frente a la invasión bacteriana. La consecuencia es la gingivitis, que se manifiesta por la facilidad con la que sangran las encías debido a la inflamación (aumento de vasos sanguíneos y de mediadores de la inflamación) que se focaliza en estos lugares como respuesta al intento de las bacterias para penetrar en la encía.
- Periodontitis: si el proceso inflamatorio se mantiene en el tiempo se acaba por dañar el hueso alveolar que soporta el diente.
- Bacterias causantes: Actinobacillus Actinomycetenscomitans, Porphyromona Gingivalis y Prevotella Intermedia.

- Consecuencias de la periodontitis: movilidad dentaria por falta de soporte óseo y en casos muy avanzados pérdida del diente. Se cree que el paso de bacterias localizadas de los focos periodontales al torrente sanguíneo puede ocasionar lesiones a distancia de la boca, como afectación coronaria, ginecológica,...
- Halitosis (mal aliento): la enfermedad periodontal (también la caries) produce halitosis importante, al liberar radicales sulfuro procedentes del metabolismo bacteriano.

7. Prevención de las enfermedades orales en la infancia:

- Control mecánico: técnica adecuada de eliminación de placa con cepillo y seda dental.
- Control de dieta: impide acceder a las fuentes de alimentación bacteriana.
- Control químico: flúor en pasta, cubetas y colutorios. Colutorios de clorhexidina, hexetidina, triclosan... que destruyen las bacterias causantes, con mayor o menor eficacia.
- Eliminar lugares donde habitan las bacterias responsables: sellado de fisuras y fosas, eliminación del sarro y del cálculo gingival.

8. Tratamiento de la caries:

-Obturaciones (empastes): de amalgama (color plata) o de resina compuesta (color diente). Se puede utilizar anestesia para poder ser colocados, dependiendo de la profundidad de la caries. Se suelen hacer con aislamiento (dique de goma) para evitar contaminar con saliva la cavidad y el material de restauración. No duele. Duran muchos años.

-Medidas preventivas y de observación: cuando la lesión no afecta a la dentina. Si el niño o niña cumple todas las medidas recomendadas no es necesario tratar la caries porque la lesión se remineraliza.

-Imprescindible control de placa y de dieta.

9. La consulta de el/ la dentista y de el/ la higienista:

- Materiales en la consulta: sillón que sube y baja, lámpara, ordenador, jeringa de aire y de agua, cepillos para limpiar los dientes y las caries (turbinas y contra-ángulos), lavabo para lavarse las manos, dique de goma, espejos, aparato de RX,...

- Dentista e higienista con sus pijamas y batas.

- Acude sin miedo: no pinchamos, sólo cepillamos, cambiamos lo viejo y sucio por algo nuevo y limpio, es fácil,...

10. El trabajo en SBD:

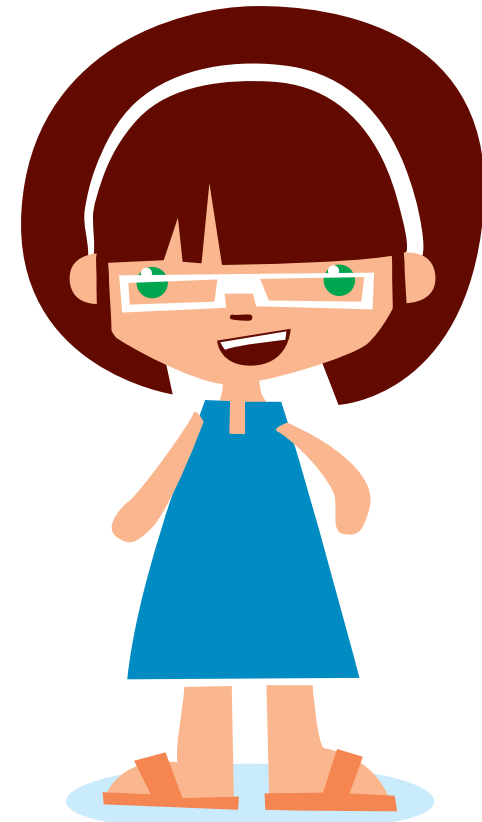
- En el colegio.

- En casa con los padres y madres.

- En el centro de salud con el/la dentista y el/la higienista: revisiones, fluoraciones, sellados de fisuras, radiografías...

HOLA, SOMOS GUILLE, MAX Y CLARA

ACOMPÁÑANOS Y TE ENSEÑAREMOS EL APASIONANTE
MUNDO DE LOS DIENTES Y DE SU HIGIENE.



EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVO

Identificar los órganos de los sentidos de la cara. Valorar la importancia de la boca diferenciando su función del resto.

ACTIVIDADES

1. Observa la lámina. Señala en tu cara y en la de un compañero/a los ojos, la nariz, las orejas y la boca.
2. Une con una flecha cada órgano con su lugar correspondiente en la cara.
3. Escribe el nombre de cada órgano.
4. Rodea el órgano que utilizamos para saber cómo están los alimentos.

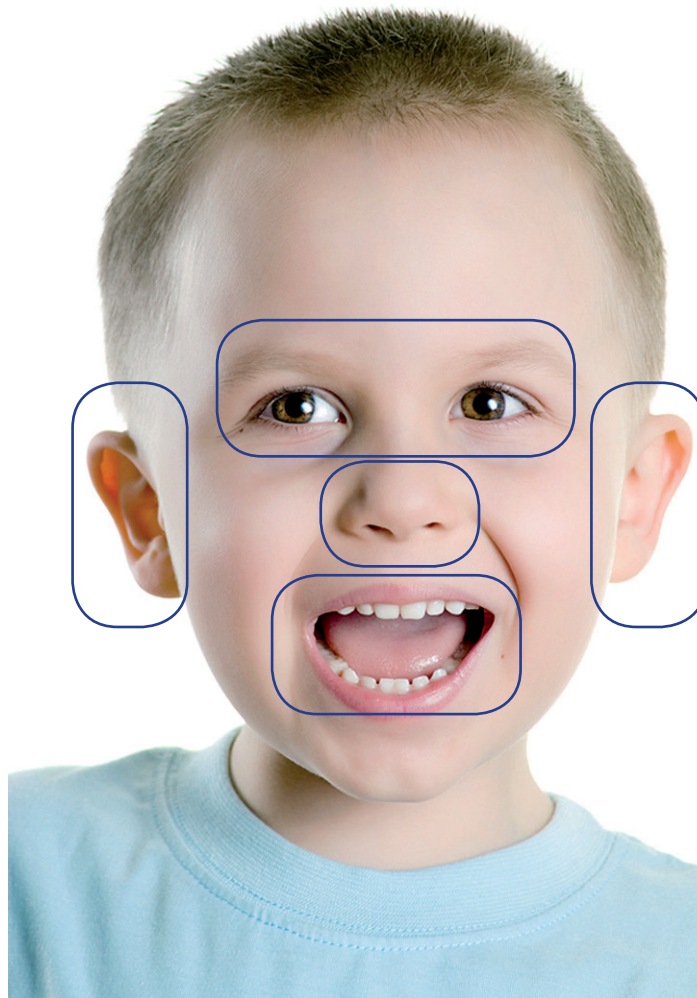
EVALUACIÓN

Señala en su cara y en la de los compañeros/as los órganos de los sentidos, los nombra e identifica la boca como aquel que utilizamos para comer.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. El cuerpo humano está formado por la cabeza, cuello, tronco y extremidades.
2. En la cabeza encontramos: los ojos (arriba), la nariz (en el medio), las orejas (laterales) y la boca (abajo).

TENEMOS 5 SENTIDOS: 4 ESTÁN EN LA CARA



OBJETIVO

Identificar la boca como elemento corporal y valorar su importancia como el órgano donde se encuentran los dientes. Identificar otros elementos.

ACTIVIDADES

1. Señala en tu boca los dientes, el labio inferior y superior y la lengua.
2. Mírate al espejo e imita las distintas formas que puede tener tu boca (abierta, cerrada, alegre, triste...).
3. Rellena el diente con plastilina blanca y pinta la encía de color rosa.

EVALUACIÓN

Señala y nombra, delante del espejo, las partes de su boca. Explora su boca e identifica en ella los dientes.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Con la boca podemos manifestar nuestro estado de ánimo.
2. En la boca la comida hace su primera parada, antes de pasar al organismo.
3. Los dientes cortan y trituran los alimentos y la lengua los mueve y empuja para poder tragarlos.

LA BOCA PUEDE ESTAR ABIERTA O CERRADA

Abierta



Cerrada



LA BOCA NOS AYUDA A EXPRESARNOS Y REFLEJAR NUESTRO ÁNIMO

Alegre

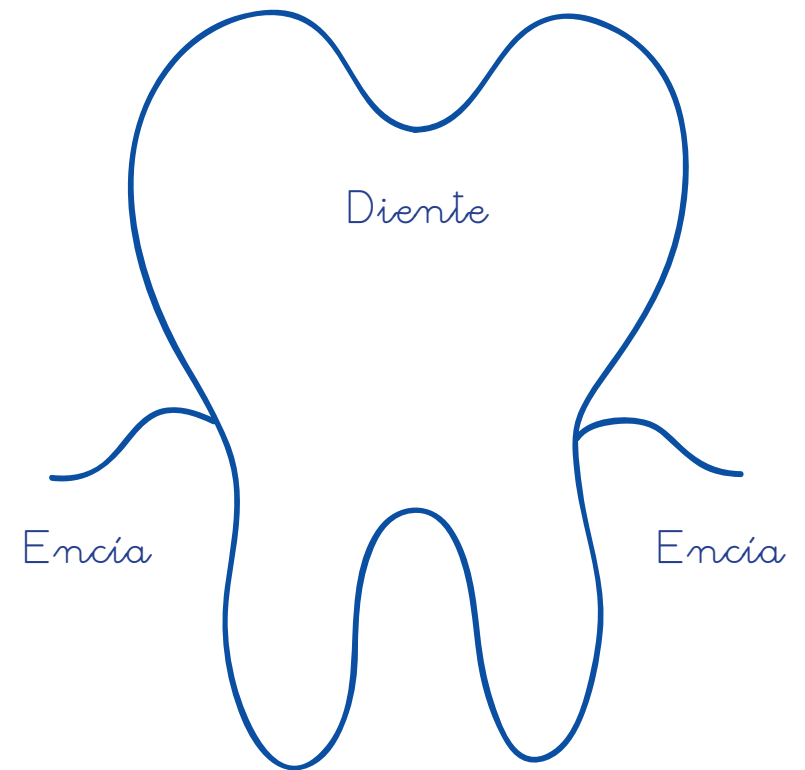
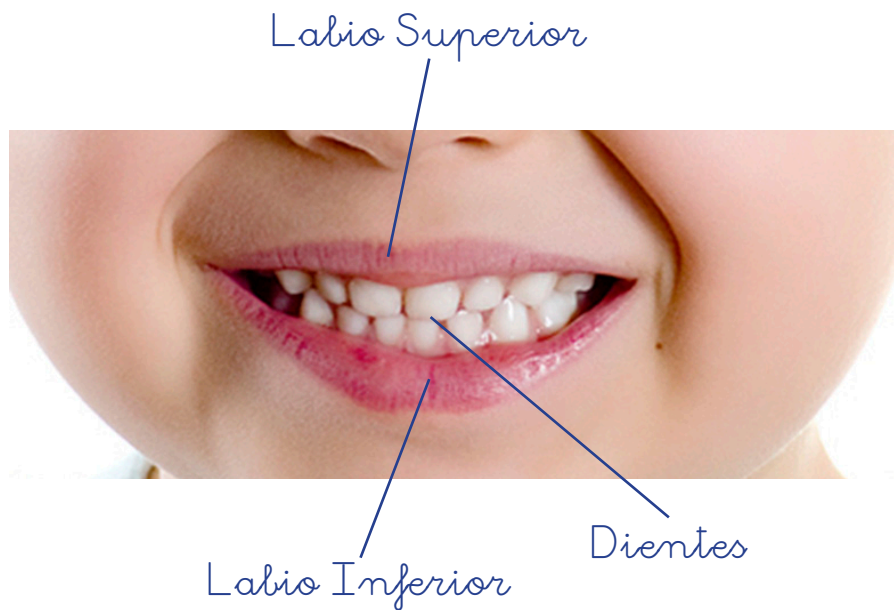


Triste



NOS SENTIMOS BIEN Y SONREÍMOS CUANDO TENEMOS UNA BOCA Y UNOS DIENTES SANOS Y LIMPIOS.

LA SALUD DE LA BOCA ES LA SALUD BUCODENTAL PORQUE EN LA BOCA ESTÁN LOS DIENTES.



OBJETIVO

Reconocer los objetos necesarios para la higiene bucodental y contar con la ayuda de el/la higienista para realizar correctamente esta tarea. Conocer las técnicas del cepillado.

ACTIVIDADES

Observa la lámina y nombra los objetos (cepillo, pasta).

Une con rotulador a Guille con la pasta.

Decora el tubo de pasta: pinturas, gomets...

Observa la lámina de el/la higienista y cuéntale lo que ves y cuándo y cómo te cepillas los dientes.

Realiza el cepillado con la ayuda de el/la higienista.

EVALUACIÓN

Reconoce el cepillo y la pasta como objetos para la correcta higiene bucal.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Verbaliza cuántos cepillos de dientes hay en el cuarto de baño de tu casa, de que colores y tamaños son y a quién pertenecen.

EL /LA HIGIENISTA NOS ENSEÑA A LAVARNOS LA BOCA.
NECESITAMOS CEPILLO Y PASTA



Los/las higienistas te recuerdan cómo debes cepillarte.

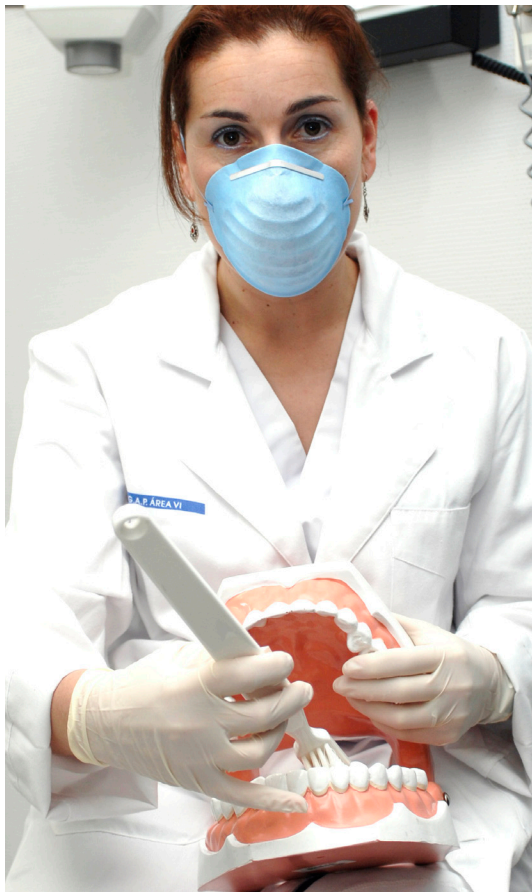


Yo también necesito que me ayudes a seguir este camino para encontrar a mi amiga la pasta de dientes.



EL / LA HIGIENISTA DENTAL

Nos enseña a cepillarnos correctamente los dientes y a cuidarlos para que duren toda la vida.



OBJETIVO

Discriminar alimentos favorecedores de una buena salud bucodental de alimentos en general, diferenciándolos de aquellos azucarados.

ACTIVIDADES

1. Recorta y pega los alimentos que reconoces saludables en los folletos de los supermercados, etiquetas...
2. Pega envoltorios y etiquetas de alimentos perjudiciales para los dientes por su alto contenido en azúcar.

EVALUACIÓN

Reconoce y verbaliza los alimentos favorecedores o perjudiciales para una correcta salud bucodental.

NOS ALIMENTAMOS

Alimentos que favorecen mi salud bucodental.

Frutas	Verduras	Lácteos

NOS ALIMENTAMOS

Alimentos que perjudican mi salud bucodental.

Golosinas, dulces, bebidas azucaradas...

ciclo I

OBJETIVO

Concienciar al alumnado sobre la necesidad de una alimentación favorecedora de una buena salud bucodental.

ACTIVIDAD

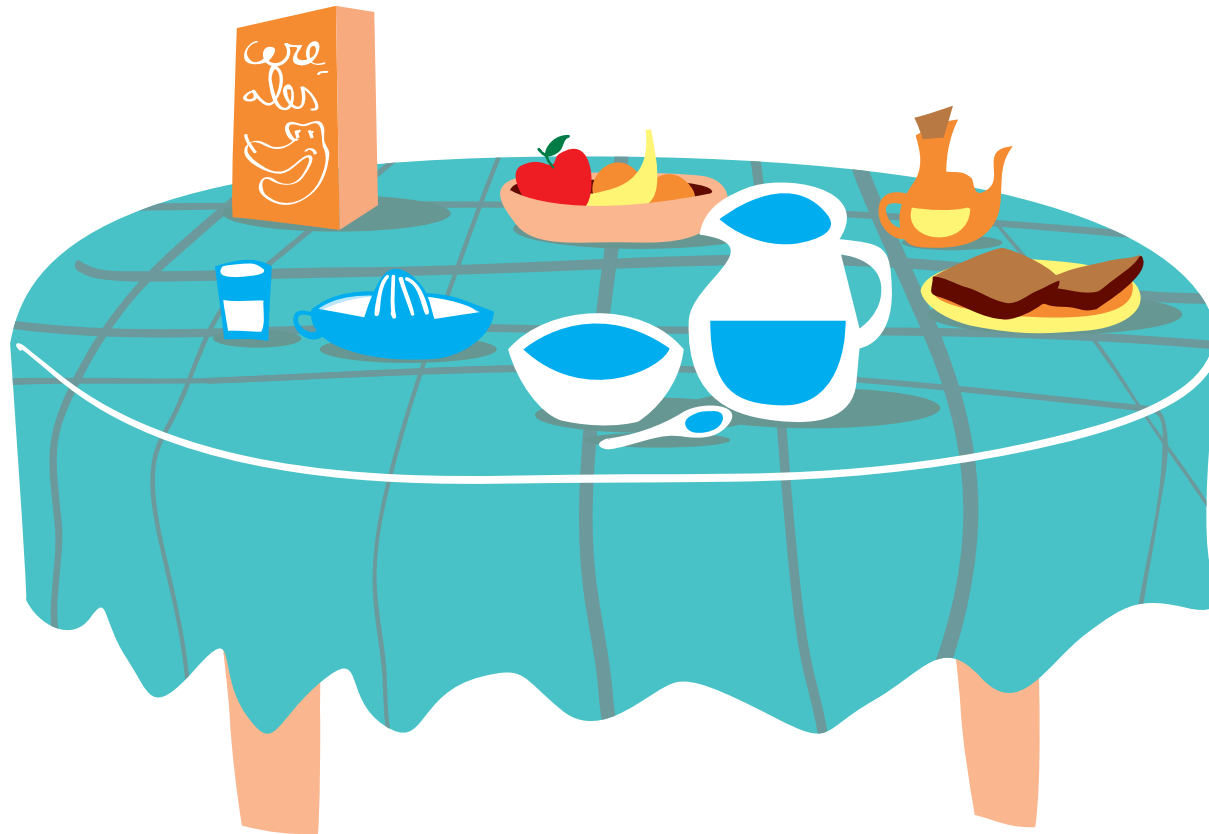
Identifica desde el primer momento de la mañana los grupos de alimentos que son beneficiosos o perjudiciales para los dientes.

- ¿Qué alimentos hay sobre en la mesa?
- ¿Qué sabes de cada uno de ellos?
- ¿Qué desayunaste hoy?
- ¿Todos los días es igual tu desayuno?
- ¿Qué alimentos te parece que faltan en la mesa?
- ¿Todos desayunáis lo mismo en tu casa?

EVALUACIÓN

Reconoce en los alimentos ingeridos en el desayuno los saludables y excluye los cariogénos.

¿QUÉ DESAYUNAS?



OBJETIVO

Concienciar al alumnado sobre la necesidad de realizar una correcta limpieza de dientes después de cada comida.

ACTIVIDAD

Secuencia cuatro acciones habituales de la mañana: levantarse de la cama, desayunar, lavarse los dientes e ir al colegio. Ordena las acciones del 1-4.

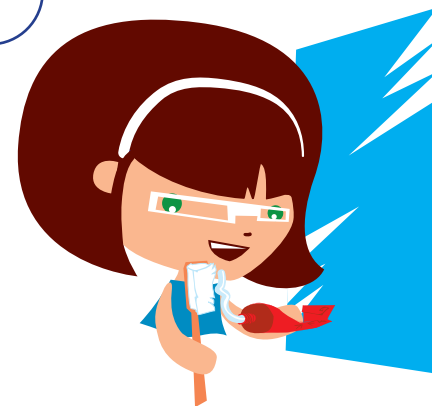
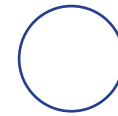
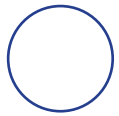
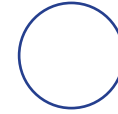
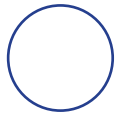
- ¿Dónde está el cepillo?
- ¿Qué ocurre en cada una de las viñetas?
- ¿Qué hace Clara en primer lugar?
- ¿Qué hace a continuación?
- ¿Qué debe de hacer Clara después de desayunar?
- ¿Dónde va Clara?

EVALUACIÓN

Realiza un cepillado correcto y diario después de cada comida.

LOCALIZA EL CEPILLO EN LAS SIGUIENTES VIÑETAS.

Después, ordénalas.



OBJETIVO

Identificar los objetos necesarios para la higiene bucodental.

ACTIVIDAD

Selecciona los elementos básicos en la higiene bucodental, diferenciándolos de otros que se utilizan en la higiene personal.

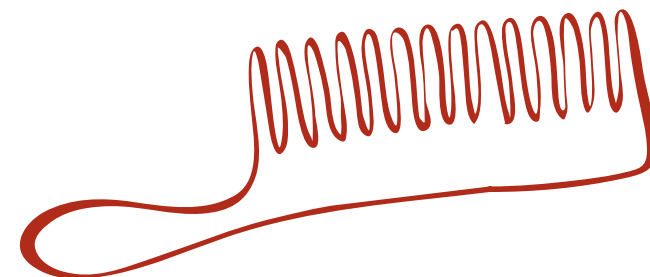
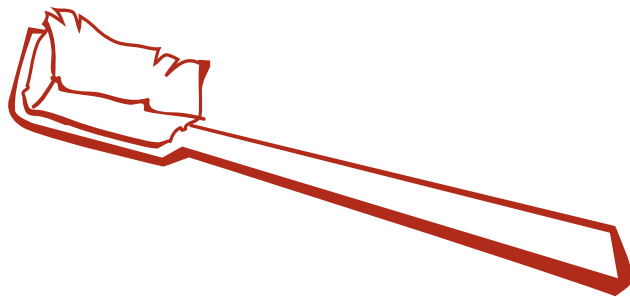
El alumnado tiene que localizar el cepillo y seleccionar el objeto que necesita para completar la limpieza de los dientes. Después, colorearlo.

EVALUACIÓN

Identifica el cepillo y la pasta como utensilios para la limpieza de los dientes.

MAX NECESITA QUE LE AYUDES A LOCALIZAR UNA COSA
PARA QUE TUS DIENTES QUEDEN RELUCIENTES.

Después, coloréala.



OBJETIVO

Fomentar la necesidad de una alimentación adecuada favorecedora de una correcta salud bucodental en los alimentos ingeridos en los recreos.

ACTIVIDAD

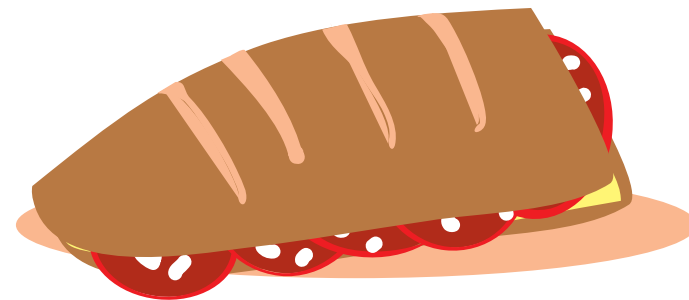
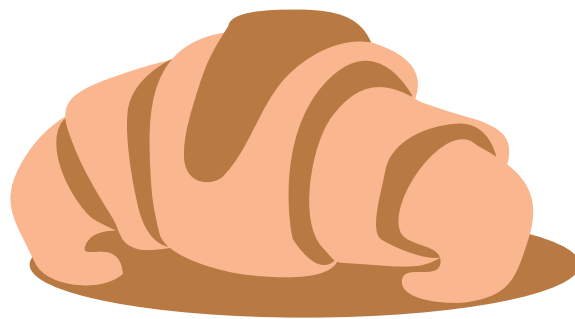
Rodea los alimentos que son beneficiosos para la salud en general y la de los dientes en particular.

- ¿Qué alimentos ves en la lámina? Descríbelos.
- ¿Cuáles te parece que son más saludables?
- ¿Cuáles crees que pueden dañar más tus dientes?
- Y tú, ¿qué alimentos traes para el recreo?

EVALUACIÓN

Reconoce la importancia de consumir alimentos saludables en las comidas que ingiere en los periodos de recreo.

RODEA LOS ALIMENTOS SALUDABLES QUE SÍ PUEDES COMER EN EL RECREO



OBJETIVO

Conocer la importancia que tiene realizar exploraciones bucales periódicas. Reconocer los dientes por su nombre.

ACTIVIDAD

Completa, con ayuda de la familia, la tabla que representa las visitas realizadas al dentista y explica el motivo que provocó la misma.

Colorea de rojo los dientes de tu dentición temporal o de leche que ya te han caído.

EVALUACIÓN

Valora la importancia del cuidado de la salud bucodental. Conoce las piezas dentales de la dentición temporal.

Para realizar en el ámbito familiar.

¿CUÁNTAS VECES FUI AL DENTISTA DESDE QUE CUMPLÍ 6 AÑOS?

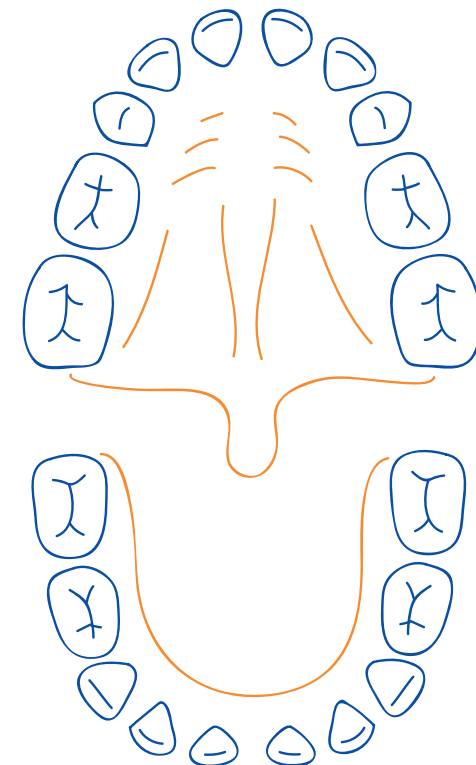
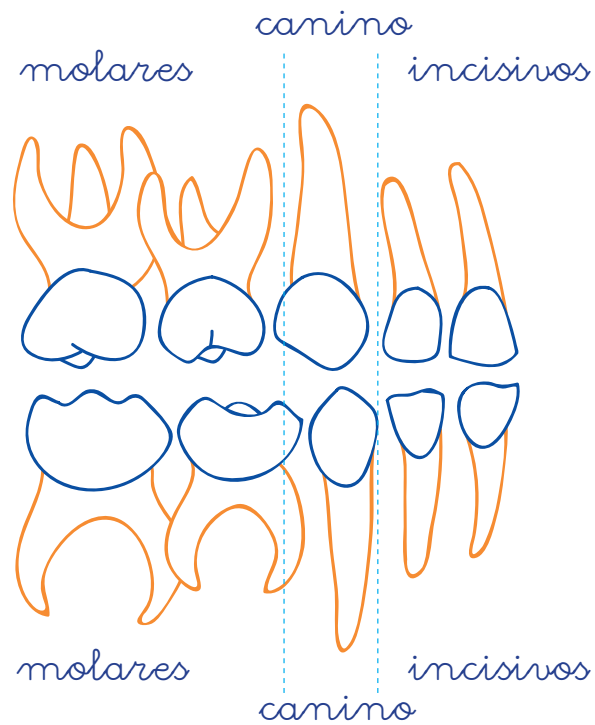
<i>Fecha</i>	<i>Motivo de la consulta</i>

DIBUJA O DESCRIBE LOS ELEMENTOS QUE MÁS TE HAN LLAMADO LA ATENCIÓN EN LAS VISITAS QUE REALIZASTE.

Para realizar en el ámbito familiar.

¿CUÁNTOS DIENTES DE LECHE SE TE HAN CAÍDO?

Coloréalos de rojo.



OBJETIVO

Identificar la consulta de salud bucodental y alguno de sus elementos así como reconocer el papel de el/la dentista en la salud del niño desde el punto de vista preventivo y curativo.

ACTIVIDAD

Identifica los elementos básicos de la consulta de un dentista; mediante ejercicios de observación, definición, designación y denominación.

Esta actividad requiere la intervención de el/la higienista del Centro de Salud que visita el centro escolar.

EVALUACIÓN

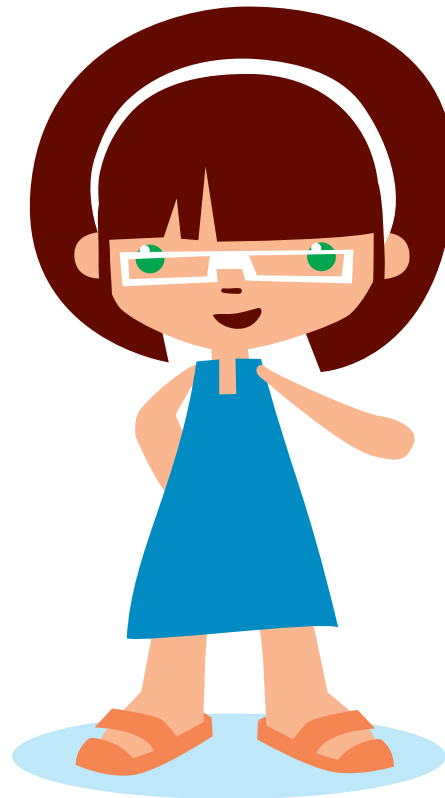
Reconoce la consulta de el/la dentista y los elementos más significativos que éste utiliza.

LA CONSULTA, EL /LA DENTISTA Y EL /LA HIGIENISTA



CLARA TE RECUERDA LAS COSAS IMPORTANTES QUE APRENDISTE Y NO DEBES OLVIDAR.

Tienes que cepillarte los dientes después de cada comida, con un cepillo suave y pequeño.



Nunca debes tomar alimentos o bebidas azucaradas entre las comidas.

¡Emplea al menos dos minutos!

ciclo 2

OBJETIVO

Conocer las funciones de el/la dentista y de los/las higienistas en las revisiones.

ACTIVIDAD

Identifica la consulta, los/las profesionales que trabajan en la misma y los principales utensilios que emplean para el sellado de los dientes sanos y el tratamiento de las caries.

EVALUACIÓN

Reconoce la labor de los/las sanitarios/as responsables de la salud bucodental y los principales objetos que utilizan para el adecuado desarrollo de su trabajo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Actividad a realizar por el/la higienista cuando acuda al centro escolar.

TRABAJANDO EN LA CONSULTA DE SALUD BUCODENTAL



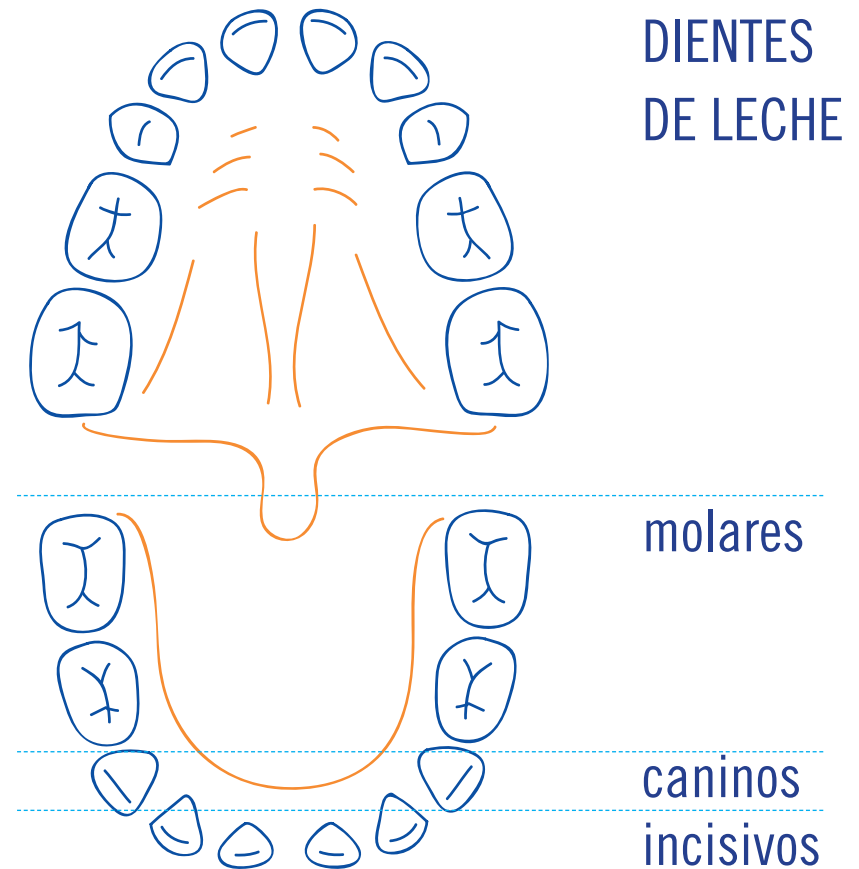
EL DESARROLLO DE LA BOCA Y LOS DIENTES

Los humanos desarrollan dos juegos de dientes. El primer juego de dientes se conoce como deciduos, temporales, primarios o de leche. Estos dientes, que se desarrollan antes del nacimiento, comienzan a salir de las encías entre los 6 meses y el primer año y suelen empezar a caerse cuando el/la niño/a tiene aproximadamente 6 años de edad, siendo reemplazados por un juego de 32 dientes denominados definitivos, permanentes, secundarios o de adulto.

Aunque los dientes no son visibles en los recién nacidos, tanto los de leche como los permanentes se están formando en el interior de los maxilares antes del nacimiento. Cuando se cumplen los tres años, se tiene un juego de 20 dientes de leche: 10 en el maxilar inferior y 10 en el superior.

Cada arcada (superior e inferior) tiene cuatro incisivos, dos caninos y cuatro molares. La mayoría de los dientes permanentes se forman justo entre las raíces de los dientes de leche.

Cuando un diente de leche se está preparando para caer, su raíz comienza a disolverse. Este proceso culmina cuando el diente permanente situado por debajo está listo para brotar.

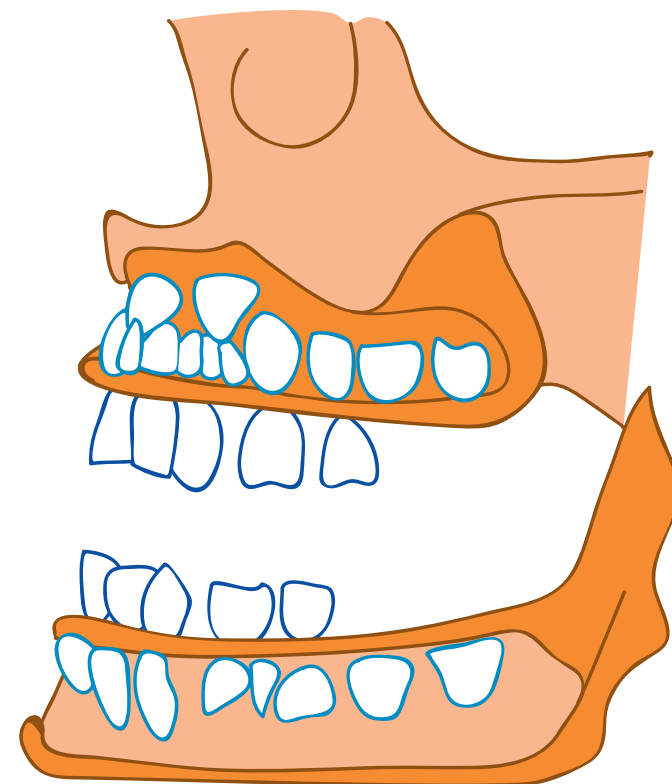


A los 6 años aparecen los primeros molares definitivos. Entre los 9 y 12 años aparecen los premolares y los caninos. Entre los 12 y los 13 años aparecen los segundos molares.

Las muelas del juicio (el tercer molar) aparecen entre los 17 y 21 años. A veces no hay lugar en la boca de una persona para todos los dientes permanentes. La falta de espacio para todos los dientes definitivos es uno de los motivos por los que los adolescentes usan aparatos de ortodoncia.

RESUMEN DIENTES DEFINITIVOS:

- Son 28 en total (32 si erupcionan las muelas del juicio).
- No existen espacios entre los dientes.
- Son más grandes que los de leche.
- Entre el molar y el canino aparecen 2 premolares.
- Las raíces son más largas y rectas que las de los dientes de leche.
- De derecha a izquierda: segundo molar, primer molar, segundo premolar, primer premolar, canino, incisivo lateral, incisivo central.



OBJETIVO

Conocer la existencia de los dos tipos de dentición: temporal y permanente.

ACTIVIDAD

Identifica el número de dientes de una dentición temporal diferenciándola de la definitiva y escribir su nombre.

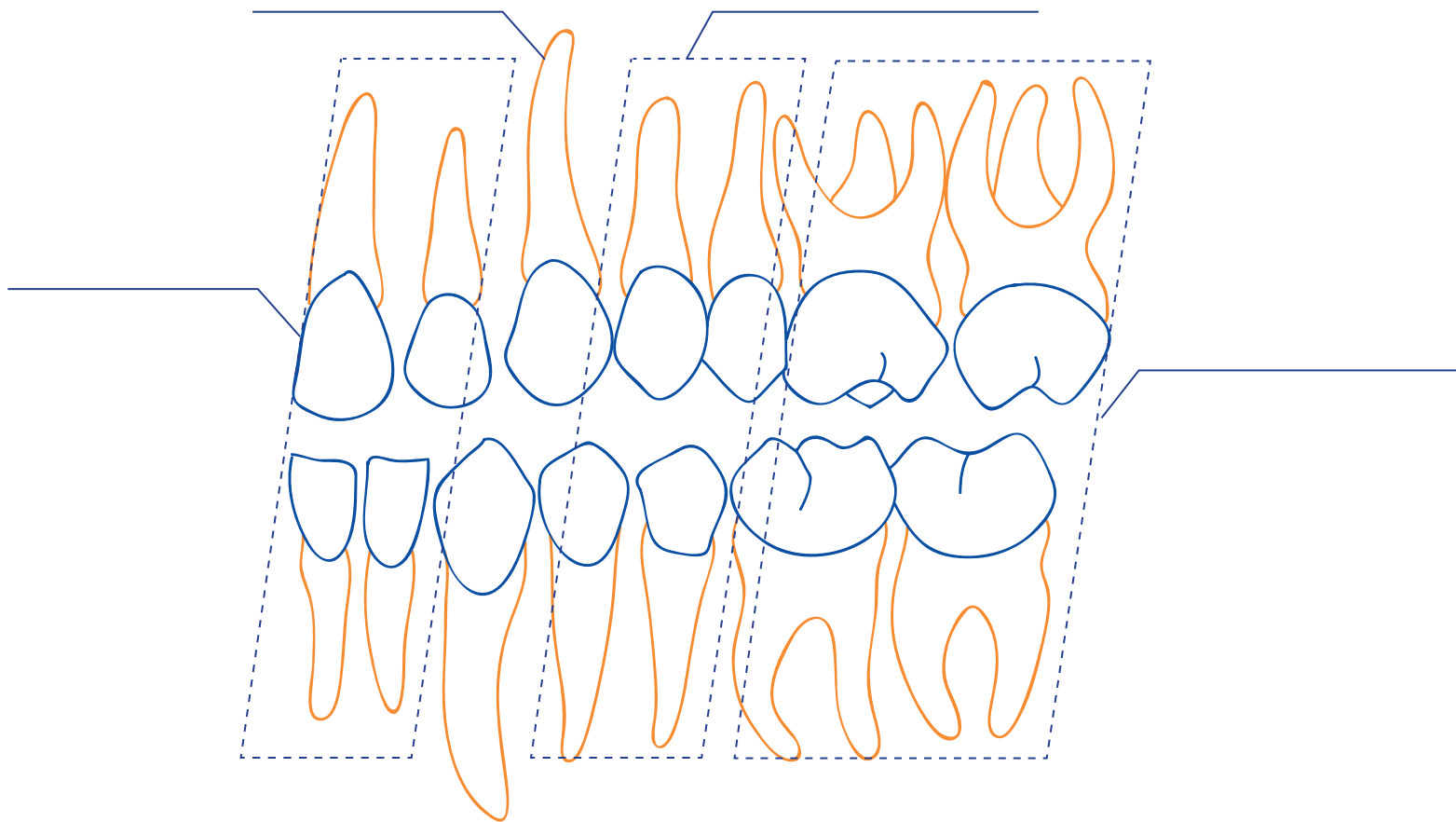
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Lectura de la información que se le facilita, comprensión y explicación del vocabulario desconocido. Con ayuda de el/la higienista análisis y comparación de láminas con dentición temporal y definitiva. Colorea cada grupo de dientes empleando distintos colores.

EVALUACIÓN

Sabe diferenciar la dentición temporal de la definitiva y el nombre de los dientes.

ESCRIBE EL NOMBRE DE LOS DIENTES



EL DIENTE

El diente es un órgano vivo. Cada diente está formado por cuatro tipos de tejidos: pulpa, dentina, esmalte y cemento. Por fuera del diente está el ligamento periodontal y el hueso que los sujeta.

La pulpa es la porción más profunda del diente que a diferencia del resto de partes del mismo, es blanda. Está formada por el tejido conectivo, nervios y vasos sanguíneos que nutren al diente.

La dentina rodea la pulpa y es una sustancia amarilla y dura formada principalmente por sales minerales y agua. La dentina le da al diente su coloración ligeramente amarillenta.

La capa más superficial del diente es distinta y se denomina esmalte. Es el tejido más duro del cuerpo; cubre la corona, y es la parte del diente que vemos en la boca. Es translúcido y tiene un color parecido a la tiza y permite que el diente no se rompa cuando masticamos, protegiéndolo de las bacterias nocivas y de los cambios de temperatura que tienen lugar cuando comemos o bebemos alimentos o bebidas fríos y calientes.

El cemento cubre el exterior de la raíz y ayuda a sostener a los dientes en su lugar dentro de los huesos maxilares. Es duro como el hueso pero no tanto como el esmalte.

PARA SABER MÁS INVESTIGO: LOS DIENTES EN LA WEB

- centros6.pnic.mec.es/cea.pablo.guzman/cc_naturales/seresvivos.htm
- <http://www.isftic.mepsyd.es/profesores/asignaturas>
- Recursos educativos. Contenidos transversales. Educación para la salud. Salud bucodental de B. Carbelo
- <http://www.guiainfantil.com/salud/dientes/prevencioncaries.htm>
- http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_CATEGORIA=100299
- <http://www.aula21.net/Nutriweb/caries.htm>
- <http://www.dhss.mo.gov/oralhealth/OralHealthEducation.html>

El contenido también se puede presentar en lengua inglesa

- <http://www.noah-health.org/es/dentistry/>

OBJETIVO

Conocer y comparar distintas definiciones de diente, sus partes y los distintos tipos.

ACTIVIDAD

Busca en la web distintas definiciones de dientes, diferenciando el propio concepto, las partes y los distintos tipos. Sobre la lámina de sección de diente coloca sus partes: esmalte, dentina, pulpa, encía, cemento, nervio y hueso.

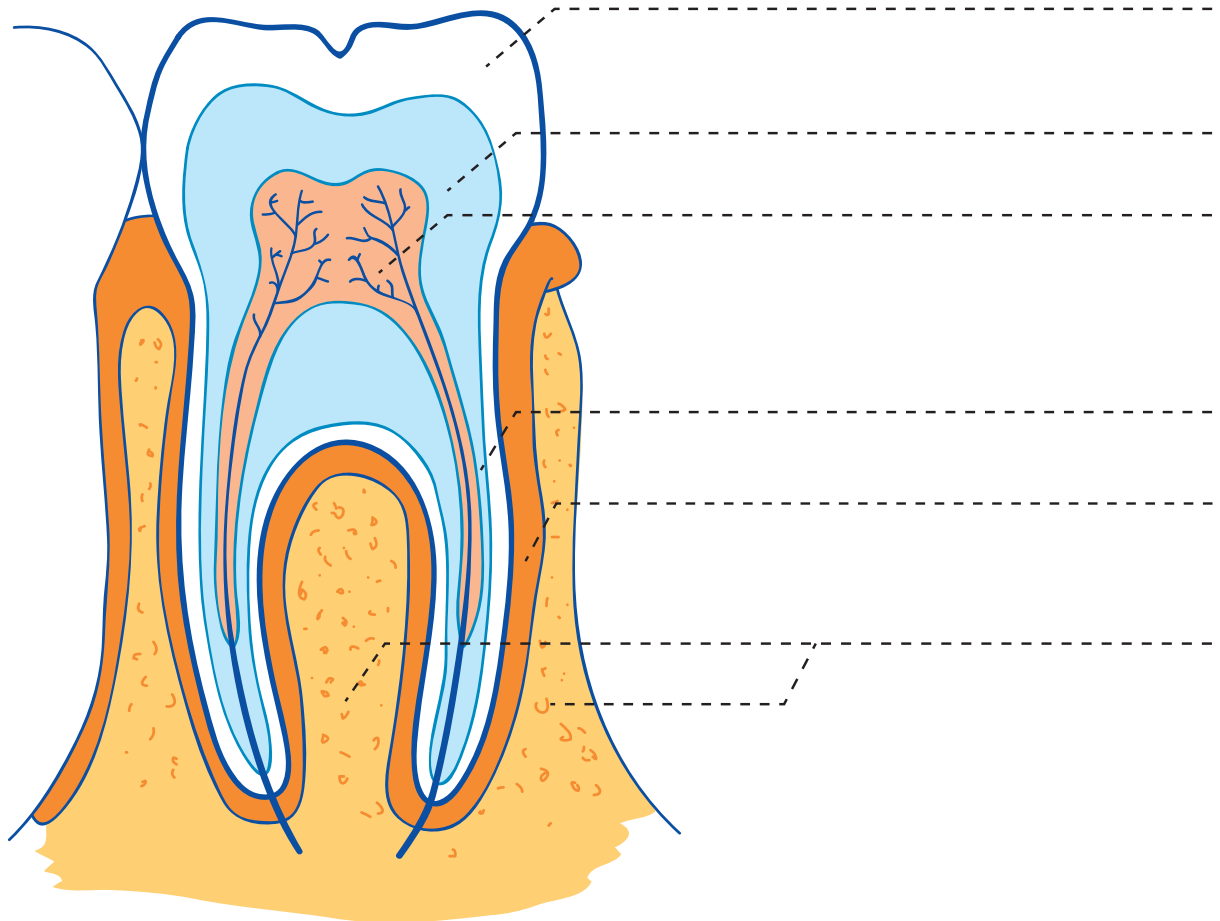
EVALUACIÓN

Sabe buscar y comparar distintas definiciones de diente y conoce sus partes.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Lectura de la información que se le facilita y de la buscada en las webs; comprensión y explicación del vocabulario desconocido. Comparación y exposición oral de conclusiones.

COMPLETA ESTA SECCIÓN DEL DIENTE



LA CARIES

¿QUÉ ES LA CARIES?

La caries es una enfermedad de los dientes que aparece con mucha frecuencia en el ser humano. Se produce si permitimos que el azúcar que comemos esté en contacto con nuestros dientes de forma habitual y durante muchos minutos al día. Es decir, es necesario que comas o bebas productos azucarados y que no retires ese azúcar de tus dientes para que se desarrolle la enfermedad.

¿QUÉ ES EN REALIDAD UNA CARIES?

Las caries son en un principio “manchas” de color blanquecino o marrón que aparecen en la superficie del esmalte. Si permites que el azúcar siga en contacto con tus dientes esa mancha acaba por romperse y se transforma en un agujero.

¿CÓMO APARECE UNA CARIES?

Se debe a la presencia de gérmenes que viven de forma habitual en tu boca. Cuando comes azúcar, estos gérmenes comienzan a digerirlo, lo que acaba por producir ácidos que se liberan en tu boca.

Los ácidos disuelven poco a poco el esmalte, por lo que al principio sólo puede apreciarse una pequeña “mancha” en aquellos lugares donde los ácidos se han depositado en mayor cantidad.

Si no barres los gérmenes que viven en tu boca y el azúcar que ha entrado en ella, en esos puntos se acaba por producir un agujero, al que llamamos caries. Si no acudes al dentista, ese agujero se hará cada vez mayor y es posible que llegue hasta las terminaciones nerviosas del diente, que como sabes están en la pulpa. Si las alcanza, el diente puede doler y además de un empaste necesitarás una endodoncia que limpie todo su interior.

¿CÓMO SE EVITAN LAS CARIES?

Es muy sencillo: come lo que quieras en el desayuno, en la comida y en la cena, y no comas alimentos o bebidas con azúcar fuera de ellas. Además, después de esas comidas principales, debes cepillarte la boca durante al menos 2 minutos con una pasta que tenga flúor. Este mineral refuerza el diente y lo hace más resistente al ataque de los gérmenes que viven en tu boca.

Cuando te cepilles no te olvides de seguir siempre el mismo orden y hacerlo de la manera en la que tu higienista te ha enseñado. Si ya sabes como emplearla, usa la seda dental una vez al día, mejor al acostarte, después de haberte cepillado bien los dientes. Para asegurarte de que todo está bien cuentas con la ayuda de tu dentista, que te revisará la boca regularmente para comprobar que no tengas agujeros o lesiones de inicio. Si los tuvieras se encargará de curarte y te dará consejos para que no progresen ni te aparezcan más.

¿CÓMO SE CURAN?

Una vez que ya tienes un agujero en un diente el/la dentista debe limpiar esa cavidad con unos cepillos eléctricos especiales. Después rellenará el hueco del diente con un material parecido al diente, al que suele llamarse “empaste”. ¿Duele? No, porque el/la dentista puede ponerte “anestesia”, que es un tipo de medicamento que “duerme” o deja insensible el área que rodea al diente afectado por la caries, y así poderlo curar sin que tú notes nada.

OBJETIVO

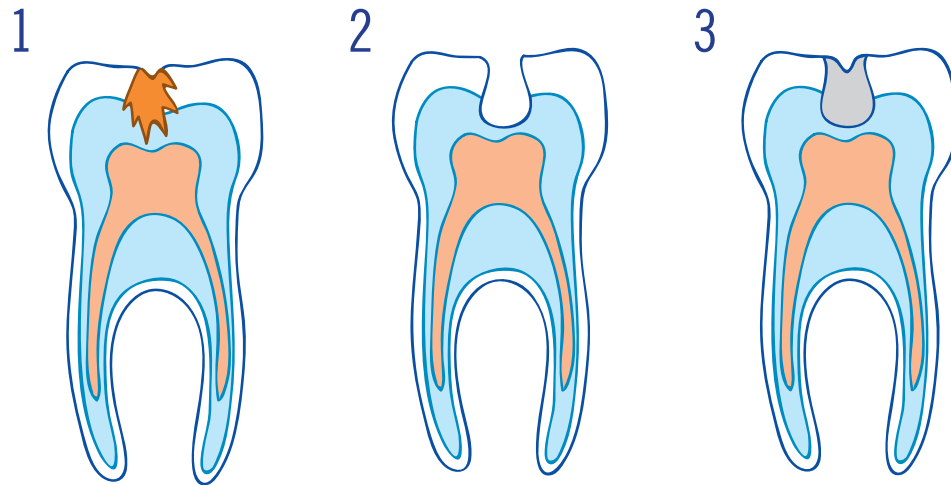
Identificar la caries como una enfermedad destructora de los dientes y conocer el mecanismo que la provoca.

ACTIVIDAD

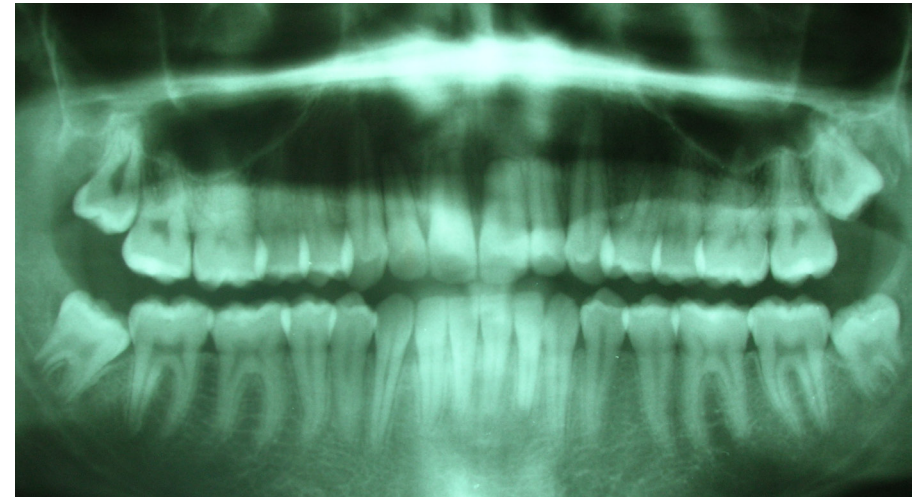
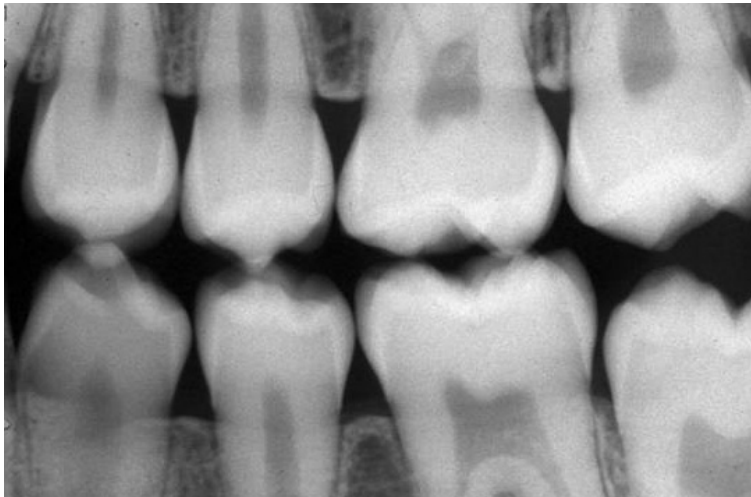
Escribe en la tabla la dieta (desayuno, recreo, comida, merienda y cena) de cada día de la semana. Distingue los momentos del día no peligrosos. Calcula el tiempo que tardas en cepillarte los dientes a la semana.

EVALUACIÓN

Diferencia dientes sanos de los cariados y conoce las soluciones para evitar la aparición de caries.



- 1: Diente con caries.
- 2: Diente limpio de caries.
- 3: Diente empastado.



MI DIETA DE LA SEMANA

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
desayuno							
recreo							
comida							
merienda							
cena							

¿QUÉ MOMENTOS DEL DÍA NO SON PELIGROSOS PARA MI BOCA SI QUIERO COMER AZÚCAR?

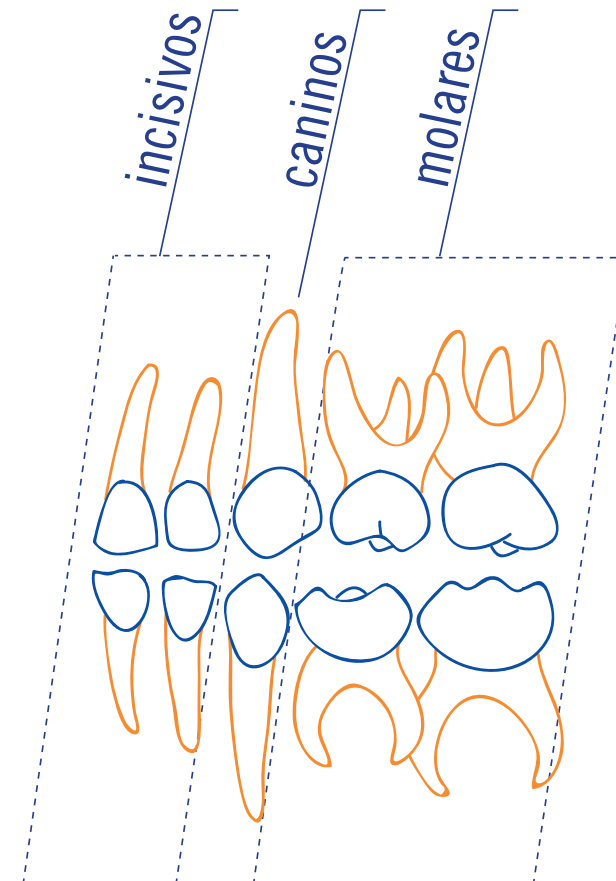
¿QUÉ COMO CON AZÚCAR FUERA DE LAS COMIDAS?

CALCULA EL TIEMPO QUE TARDAS EN CEPILLARTE LOS DIENTES A LA SEMANA.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

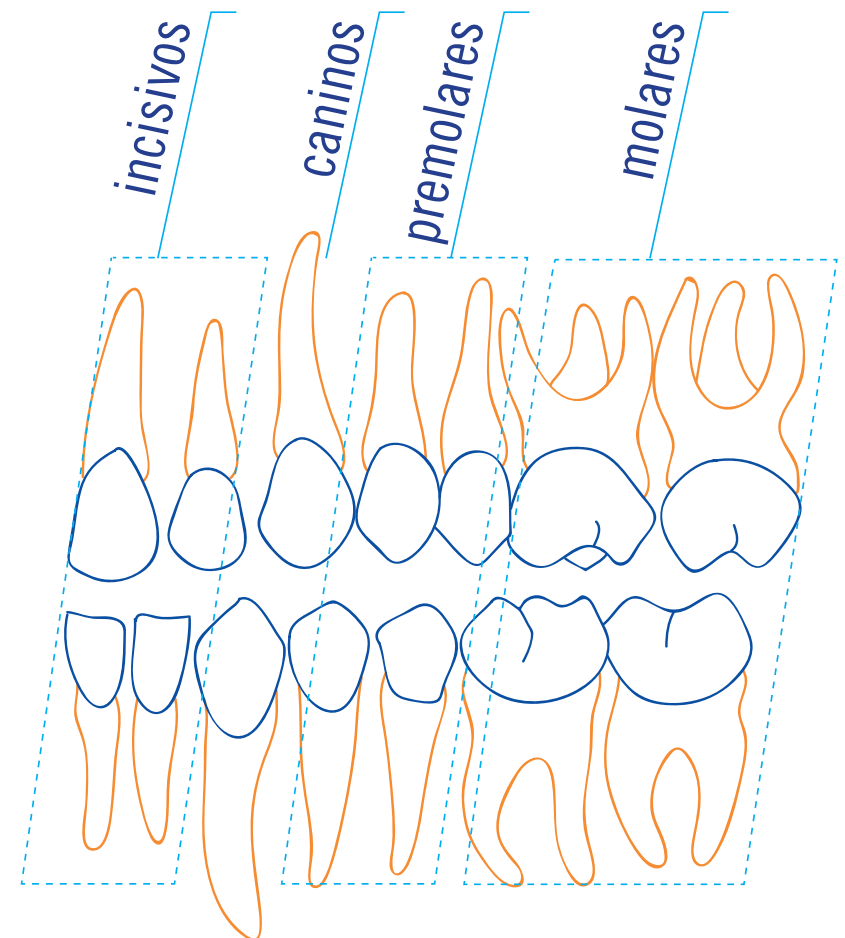
LOS DIENTES “NACEN” POR PRIMERA VEZ

- Cuando nacemos no se ven los dientes en tu boca.
- Los primeros dientes aparecen cuando tienes unos 7 meses y se llaman dientes temporales o de leche porque empiezan a salir cuando somos bebés y nos alimentamos de leche. Está formada por dos molares, 1 canino y dos incisivos, en cada lado. Es decir 10 dientes arriba y 10 abajo.
- A partir de los 6 años los dientes de leche se caen.



LOS DIENTES “NACEN” POR SEGUNDA VEZ

- Después salen los dientes definitivos, porque crecemos y necesitamos dientes de mayor tamaño para triturar mejor alimentos más duros y más grandes. Son 28 dientes que serán para toda la vida.
- Pueden salir 4 más (muelas del juicio).
- Son más grandes que los de leche.
- Sus raíces son más largas y rectas.
- Los incisivos son mas pequeños y mas finos.
- Tenemos 4 Incisivos superiores y 4 inferiores, con bordes finos, para cortar. Tenemos 2 caninos superiores y 2 inferiores salientes y puntiagudos, que desgarran.
- Las muelas son más grandes y con bordes anchos. Sirven para moler y triturar los alimentos. Tenemos 4 molares superiores y 4 inferiores (dos a cada lado).
- Aparecen 2 dientes premolares entre los caninos y los molares de cada lado.



EL DENTISTA ES TU AMIGO

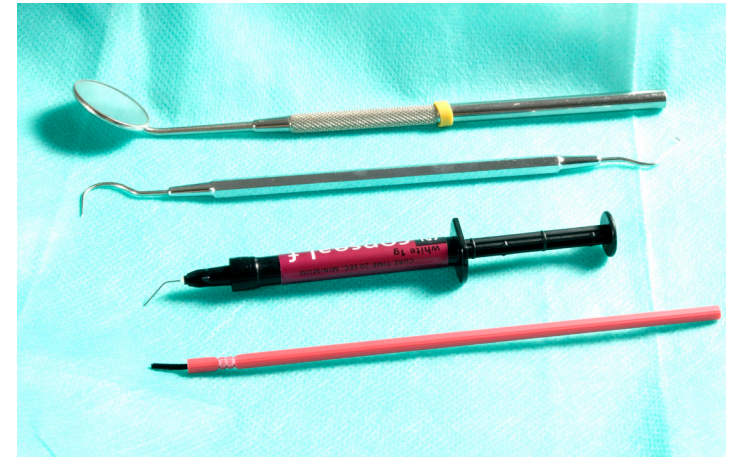
Te ayuda a tener una boca sana y una sonrisa duradera.



LA CONSULTA DE SALUD BUCODENTAL ESTÁ EN TU CENTRO DE SALUD

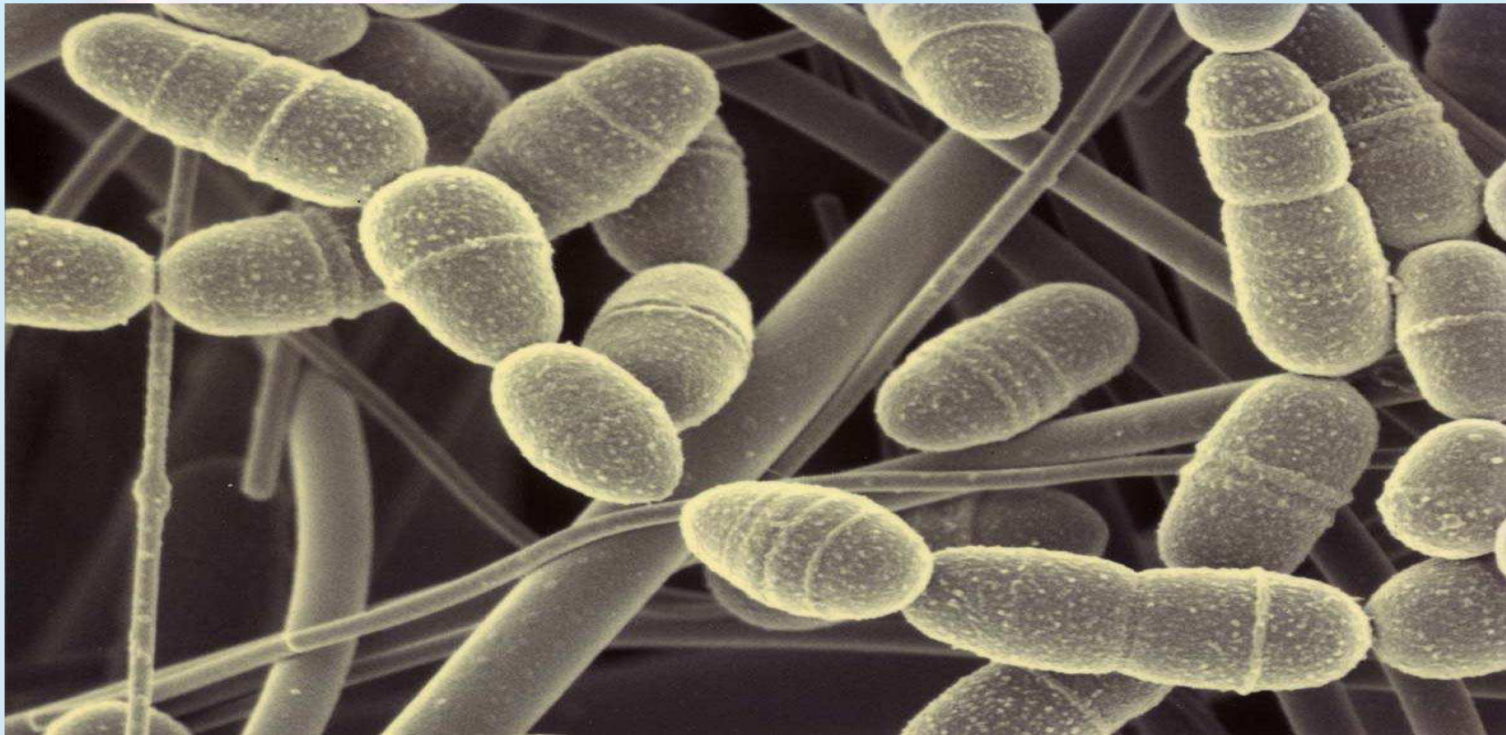


LAS HERRAMIENTAS DE LA CONSULTA



CICLO 3
WEBQUEST

STREPTOCOCCUS MUTANS



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

TAREA

PROCESO

RECURSOS

EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

CRÉDITOS

Guía para el profesor

El conjunto de alumnos y alumnas de tu clase habéis sido galardonados con el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica, tras la eliminación de 18 candidaturas.

El anuncio fue hecho esta mañana en Oviedo por el presidente del jurado, quien resaltó vuestro trabajo decisivo en los avances para determinar con claridad algunos detalles del proceso de formación de las caries. Vuestras investigaciones arrojan luz sobre el desarrollo de la bacteria *STREPTOCOCCUS MUTANS*.

Como actividad programada antes de la recogida del premio está la de dar a conocer vuestra investigación a la Comunidad Científica Asturiana



Fundación
Príncipe de Asturias



TAREA



INTRODUCCIÓN

TAREA

PROCESO

RECURSOS

EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

CRÉDITOS

Guía para el profesor

Streptococcus mutans es una bacteria que se encuentra normalmente en la cavidad bucal humana, formando parte de la placa bacteriana dental. Se asocia al inicio y desarrollo de la caries, destructora de nuestros dientes.

El esquema de vuestra conferencia sería:

- El *Streptococcus Mutans* como principal causante de la caries.
- La placa bacteriana como lugar donde vive el S. M.
- Los factores que pueden producir la caries: una alimentación rica en azúcares que ayudan a las bacterias a destruir el esmalte, una mala higiene dental, el empleo inadecuado del flúor.

PROCESO



INTRODUCCIÓN

TAREA

PROCESO

RECURSOS

EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

CRÉDITOS

Guía para el profesor

Sois un buen equipo de trabajo de investigación y por tanto vuestra conferencia ha de ser de una calidad extraordinaria y para ello es necesaria una buena organización.

Todos sacaréis información relacionada con la bacteria.

Posteriormente formaréis pequeños grupos:

GRUPO I: factores que pueden producir la caries: *"ALIMENTACIÓN INADECUADA"*

GRUPO II: factores que pueden producir la caries: *"UNA MALA HIGIENE BUCAL"*

GRUPO III: factores de protección frente a la caries: *"EMPLEO ADECUADO DE L FLÚOR "*

RECURSOS



INTRODUCCIÓN

TAREA

PROCESO

RECURSOS

EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

CRÉDITOS

Guía para el profesor

Con el procesador de texto Word realizad un documento sobre las características principales de la bacteria STREPTOCOCCUS MUTANS. Cread una carpeta y denominadla COCCUS.

Podéis utilizar estos recursos:

Realizad otro documento Word , dividís el gran grupo en tres más pequeños, que recojan vuestras reflexiones y resume las consecuencias que para la salud buco-dental tienen:

- Una alimentación rica en azúcares.
- Una mala higiene dental.
- Empleo adecuado del flúor.

<http://www.isftic.mepsyd.es/profesores/asignaturas>

<http://ares.cnice.mec.es/cienghi/pr/>

<http://crianzanatural.com>

<http://www.guiainfantil.com/salud/dientes/prevencioncaries>.

<http://sancyd.com/comedores07.htm>

http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_CATEGORIA=100299

<http://www.paraqueestesbien.com.mx/hombre/cabeza/boca/boca38.htm>

<http://www.gefor.4t.com/bacteriologia/streptococcusmutans.htm/>

http://www.wikipedia.org/wiki/streptococcus_mutans

<http://www.dhss.mo.gov/oralhealth/OralHealthEducation.html>

http://www.healthykids.us/spanish/chapters/dental_pf.htm

<http://www.cdc.gov/OralHealth/topics/child.htm>

<http://www.noah-health.org/es/dentistry/>

<tp://www.aula21.net/Nutriweb/caries.htm>

EVALUACIÓN



INTRODUCCIÓN

TAREA

PROCESO

RECURSOS

EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

CRÉDITOS

Guía para el profesor

Ahora es el momento de hacer la valoración de vuestro trabajo final.

Contesta SI o NO

- Has consultado todos los recursos que se te ofrecieron.
- Has encontrado otros recursos interesantes y los has incorporado al trabajo.
- Has ordenado y presentado la información de manera clara y precisa.
- Has realizado las tareas que el conjunto del grupo te encomendó.
- Consideras interesante la información que aportaste al grupo.
- Te resulta satisfactorio el resultado final del trabajo

CONCLUSIONES



INTRODUCCIÓN

TAREA

PROCESO

RECURSOS

EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

CRÉDITOS

Guía para el profesor

Con este trabajo has podido comprobar lo difícil que es ser científico y los conocimientos y el trabajo que hay que desarrollar para poder recibir el premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica.

Lo más importante es que vosotros habéis aprendido, gracias al conocimiento de una bacteria, la importancia que la alimentación, la higiene y empleo adecuado del flúor tienen en la salud bucodental.

GUÍA PARA EL PROFESOR



INTRODUCCIÓN

TAREA

PROCESO

RECURSOS

EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

CRÉDITOS

Guía para el profesor

<i>Título</i>	“STREPTOCOCCUS MUTANS”
<i>Área</i>	Conocimiento del medio. Educación para la salud.
<i>Curso, ciclo y nivel educativo</i>	Sexto de Educación Primaria
<i>Objetivo</i>	Estudiar el proceso de aparición de las caries.
<i>Temporalización</i>	Se llevará a cabo durante 5 sesiones

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Recomendaciones OMS para la EpS y “Oral health documents and publications”. Entre ellos: Promoción de la Salud a través de la Escuela, Informe de un Comité Experto de la OMS sobre Educación y Promoción de la Salud Integral en la Escuela, OMS. Serie de Informes Técnicos nº 870.WHO, Ginebra, 1997.
- Programa de Promoción de la Salud Bucodental de Asturias. Consejería de Servicios Sociales, Dirección Regional de Salud Pública y Dirección Provincial del INSALUD, 1992 y 1997.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, sobre ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud.
- Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud,
- Real Decreto 1030/2006 de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del SNS.
- Programa de educación para la salud en SBD “Aprende a Sonreír”. Andalucía 2004.
- “Programa Dientes Sanos”: Departamento de Salud y Consumo. Dirección General de Salud Pública. Gobierno de Aragón 2005.

- “Cepillín-Cepillán”: Programa especial dirigido a la Educación Infantil del Servicio Canario de Salud, 2005-2006.
- Programa de prevención de la caries infantil “Programa de Salud Bucodental”; Comunidad Valenciana, 2004.
- “Plan de educación para la salud en la escuela de la región de Murcia 2005-2010”. Gutiérrez García, José J y otros. Consejería de Sanidad de la Región de Murcia. Dirección General de Salud Pública. Servicio de Promoción y Educación para la Salud.
- “Proyecto de Educación para la Salud” del CP Darío Freán Barreira, de Jarrio-Coaña.
- “Programa Interdisciplinario de Atención Primaria para la Salud Oral”, Costa Rica, 1979-2003
- “Healthy Smile Happy Child Pilot Project of the Manitoba Collaborative Project for the Prevention of Early Childhood Tooth Decay”. Canada, 2004.
- “Estrategia de intervención para proporcionar conocimientos sobre salud bucodental a niños de enseñanza primaria”. Jorge Otero Martínez. Cuba 2007.
- “Salud bucodental: Un caso práctico”. PAPPS del CS de Mejorada-Velilla 2007. Comunidad de Madrid.

- “Salud bucodental. Un paseo por la boca. Propuestas didácticas para niños de 3 a 8 años”. Inés garcía Díaz, Diana Pinchuk, Rut Merendenler. Argentina 2007.
- “La educación para la salud en el siglo XXI”. Coord. M^a Isabel Serrano González. Madrid 1998.
- “Los Equipos de Atención Primaria y su intervención en la escuela”. Consellería de Sanitat. Direcció General de Salut Pública, Comunidad Valenciana 1999.
- “Educación para la Salud: guía práctica para realizar un proyecto”. Rochon, A. Masson. Barcelona 1991.
- “Las bases científicas de la educación sanitaria dental” / [Health Education Authority] ; traducción, José Antonio Navarro Alonso, M^a del Mar García Calvente (1989)
- “La educación encierra un tesoro”. Jaques Deors. Comisión Internacional sobre la educación por el siglo XXI. UNESCO, 1996.

